

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEMOALCÍVAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2017.-

En el cantón de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en las calles Cañar # 609 y Coronel, Edificio Fundación, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía GEMOALCÍVAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN", con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)** La compañía LABORATORIO CLÍNICO ALCÍVAR S.A. ALCLINIC debidamente representada por su Gerente General, el señor Raúl Alcívar González, propietario de setecientas (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. **DOS)** La compañía TAYANA S.A. debidamente representada por su Gerente General, la Sra. Elizabeth Lázaro Ruíz, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Liquidador de la compañía. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias, sobre las utilidades generadas y su destino, correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2016. Actúa como Secretaria Ad-Hoc, la abogada Alejandra García Medina, designada por los asistentes. La Secretaria con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta, y considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones. **PRIMERO:** Se aprueba el informe del Liquidador de la compañía. **SEGUNDO:** Asimismo, se aprueba por unanimidad el informe de la comisaria de la compañía. **TERCERO:** En virtud de que la compañía se encuentra en proceso de liquidación y no ha tenido actividad, no hay nada que repartir entre los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta

general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las diez horas y quince minutos. De todo lo cual damos fe.- f) Abg. Alejandra García Medina, Secretaria Ad-Hoc; f) p. Esculapio S.A., Raúl Alcívar González, Gerente General; f) p. Tayana S.A., Elizabeth Lázaro Ruíz, Gerente General.-

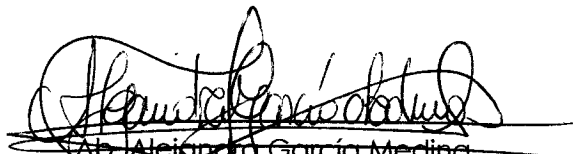
Certifico: Que este documento es fiel copia de su original, el cual reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remito de ser necesario.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alejandra García Medina', is written over a horizontal line.

Ab. Alejandra García Medina
SECRETARIA AD-HOC D ELA JUNTA

**LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEMOALCÍVAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL AÑO 2017.-**

NOMBRE DE ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	CLASE	CAPITAL TOTAL
LABORATORIO CLINICO ALCIVAR S.A. ALCLINIC	799	US\$1.00	Ordinarias y Nominativas	US\$799.00
TAYANA S.A.	001	US\$1.00	Ordinarias y Nominativas	US\$1.00
TOTAL	800			US\$800.00


 Ab. Alejandra García Medina
SECRETARÍA AD-HOC DE LA JUNTA